



RESOLUCION No. 1141-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa - 1062.3 Acciones de la III Región, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina, del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de : TRENTI SEIS MIL YOO/100 SOLES ORO (S/. 36,000.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED



RESOLUCION No. 1141-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

..//

SUB-PROGRAMA : 1062.3 ACCIONES DE LA III REGION -
ACTIVIDAD : 1062.3.03 GESTION ADMINISTRATIVA DEL -
DEPARTAMENTO DE HUANUCO
UNIDAD EJECUTORA : DEPARTAMENTO DE HUANUCO
FINANCIAMIENTO :
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 36,000.

GASTO

DE LA PARTIDA :

09.00 BIENES DE CAPITAL S/. 36,000.

09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina 36,000.

TOTAL : S/. 36,000.

A LA PARTIDA :

03.00 SERVICIOS S/. 36,000.

03.11 Mantenimiento y Reparación 36,000.

TOTAL : S/. 36,000.

Regístrese y Comuníquese.

OP/RSB

EUA-RCS/cbg.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Res. 1141
INFORME N° 342-OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 36,000.00, Actividad 1062.3.03 - Gestión Administrativa del Departamento de Huánuco.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales de S/. 36,000.00, en el Programa N° 1062, Sub-Programa 1062.3, Actividad 1062.3.03 - Gestión Administrativa del Departamento de Huánuco, de la Partida específica 09.01 a la 03.11.

Atentamente,



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 086-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Ad. de Org. Desc. del INRED
SUB-PROGRAMA : 1062.3 Acciones de la III Región
ACTIVIDAD : 1062.3.03 Gest. Adm. del Dpto. de Huánuco
REF : Inf. 397-77-OCIE
FECHA : Lima, 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raúl Savarín Bustillo
R. Savarín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.